"JAVIER BARCIA & INGRID REYES" "ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES", "REDES ELECTRICAS", "Y CONSTRUCCION". "COTEZAJB" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NIIF PYMES

1.-OBJETO DE LA COMPAÑÍA
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CONSTRUCCIÓN. "JAVIER BARCIA & INGRID
REYES" "ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES", "REDES ELECTRICAS", "Y
CONSTRUCCION". "COTEZAJB" COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se
constituyó en la ciudad de Guayaquil el 24 de mayo del 2018 e inscrita en el registro mercantil el 29 de
mayo del 2018, su actividad principal es actividades especializadas de la construcción, el código asignado
por la superintendencia de Compañías es el F4390-16

Operaciones. - ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CONSTRUCCIÓN. "JAVIER BARCIA & INGRID REYES" "ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES", "REDES ELECTRICAS", "Y CONSTRUCCION". "COTEZAJB" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Es una Compañía Limitada con domicilio Legal en la ciudad de Guayaquil cooperativa Voluntad de Dios Callejón tercero solar 31.

Los estados financieros se han elaborados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NIIF PYMES Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la unidad monetaria de uso legal en el Ecuador.

2.-RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Que han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018

2.1. Base de presentación de los Estados Financieros. - Los estados financieros de "JAVIER BARCIA & INGRID REYES" "ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES", "REDES ELECTRICAS", "Y CONSTRUCCION". "COTEZAJB" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se han prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 es mencionado a continuación.

2.2. Moneda funcional y Moneda de presentación. - Las partidas de los estados financieros adjuntos de la compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

3.-Efectivo o equivalente en efectivo:

Corresponde al efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos.

Caja Bancos

\$ 1, 897.16

4.-CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017. Las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera

Cuentas por cobrar

8,867.41

Impuestos pagados

1,748.52

5.-CUENTAS POR PAGAR

Aportes al iess	87.14
Impuesto Renta 2018 por pagar	1,846.28
Participación 2018 por pagar	1,480.97
Otras cuentas por pagar	1.987.03

6.-El capital suscito de la compañía es de \$ 400.00 dólares, distribuido en 400 acciones de un dólar americano cada una, al cierre del año se encuentra pagado el en su totalidad.

7.-Eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones

Atentamente,

"JAVIER BARCIA & INGRID REYES" "ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES", "REDES ELECTRICAS", "Y CONSTRUCCION". "COTEZAJB" COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GERENTE GENERAL